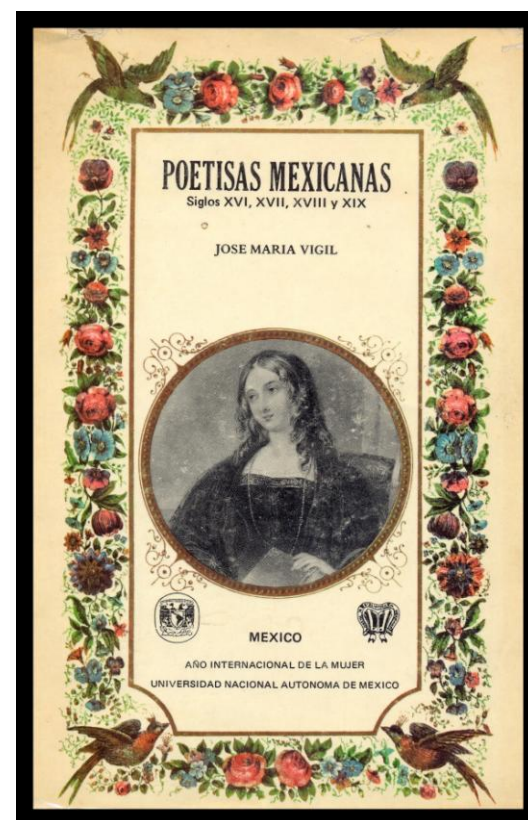


Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. (México, 1893). La historia de “una curiosa e interesante colección de poesía”..

María del Socorro Guzmán Muñoz
Depto. de Letras UdeG



Este texto tiene como propósito presentar el momento y las circunstancias históricas en que fue publicada en México la primera antología poética conformada exclusivamente por composiciones de mujeres, los avatares que tuvo que enfrentar el compilador -José María Vigil-, así como la importancia que ha tenido y sigue teniendo este volumen en la historia de la literatura mexicana.

La Exposición Colombina Universal de 1893

Para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América, en diciembre de 1890 el Senado de los Estados Unidos decidió organizar la Exposición Colombina Universal que se llevó a cabo en la ciudad de Chicago, Illinois, del primero de mayo a finales de octubre de 1893. Si bien el propósito principal fue que cada uno de los países asistentes mostraran “sus recursos, su industria y su progreso en la civilización” -así como su potencial económico y artístico- en nuestros días esta Exposición adquiere un interés especial al estudiar la condición de la mujer en el siglo XIX, debido al énfasis que se dio en ella a la presencia femenina.

Este interés por la mujer motivó que el 9 de agosto de 1892 se constituyera la Junta de Señoras de México correspondiente a la de Chicago, y la Primera Dama del país, doña Carmen Romero Rubio de Díaz, fue nombrada su presidenta. Los cargos de tesorera y secretaria recayeron en Laura S. de Mariscal y Luz A. de González Cosío, respectivamente. La primera era esposa de Ignacio Mariscal - entonces Secretario de Relaciones Exteriores- y la segunda de Manuel González Cosío, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

La Junta de Señoras de México la integraban, además, cinco comisiones cuyas responsables debían encargarse de reunir y seleccionar para la ocasión una muestra representativa que revelara al mundo las habilidades que la mujer mexicana poseía en las diversas artes y manualidades. Al frente de la comisión de pintura fueron nombradas Gertrudis García Teruel de Schmidtlein y Concepción L. de Lascuráin; la de literatura estuvo a cargo de Joaquina Inclán de Zamacona y María Lozano de Landa; la de bordados y labores de aguja, quedó en manos de Alejandra V. de Redo, Concepción de Valle y Dolores Cervantes de Riba mientras que la de música recayó en María Cañas de Limantour y Javiera Buch de Landa y, por último, Esther Guzmán de Díez Gutiérrez y Elena Mariscal de Limantour fueron las encargadas de la sección de cerámica.¹

Las mexicanas en “El Palacio de la Mujer”

“El Palacio de la Mujer” -decorado al estilo renacentista y construido *ex profeso* para ese evento por la señorita Sofia G. Hayden, una arquitecta bostoniana- fue el espacio consagrado para que los países asistentes a la Exposición de Chicago mostraran “las manifestaciones múltiples de la mente femenina que invade ya esferas que hasta hoy no parecían de su dominio, y prueba en más de una de ellas su igualdad, si no superioridad, a la del hombre”, señaló por esos días el cubano Gonzalo de Quesada, en un artículo dedicado a la mujer de México.²

En “El Palacio de la Mujer”, ubicado frente a un lago y rodeado de flores y jardines, el 22 de junio de 1893 se inauguró la sección en la que serían exhibidos los objetos realizados por mujeres

mexicanas que -a decir de la prensa local- fueron todo un éxito “al exceder en belleza y perfección” a los presentados por otras naciones. El ambiente internacional de la exposición así como el éxito obtenido en ella por los objetos de la delegación de nuestro país son descritos por Gonzalo de Quesada en el artículo citado, donde refiere que “alemanes rubios, japoneses de ojos almendrados, norteamericanos impacientes se aglomeran en los pasillos, cubanos de miradas melancólicas conversan con venezolanos elegantes; todos comentan y celebran la gracia de los trabajos de la mujer de México.” Las crónicas que se publicaron durante los días que duró la exposición indican que este local fue visitado por numerosos invitados que admiraban “el difícil y exquisito trabajo que caracteriza a las mexicanas”, el cual no solo despertó admiración ya que, como dan cuenta las páginas del *Correo de Chicago* y *The Daily Interocean*, almacenes de lujo de esa ciudad se interesaron en adquirir estos productos para ofrecerlos a su exclusiva clientela. (Díaz Alejo-Prado Velázquez, 1975: XXXI)

Las manos responsables de la belleza y perfección de los objetos llevados a la Exposición de Chicago para ser mostrados al mundo entero pertenecían a mexicanas de diversa edad y clase social, de tal manera que artículos elaborados por las asiladas de la Casa Amiga de la Obrera – fundada en 1887 por la Primera Dama para brindar apoyo y protección a madres trabajadoras-, así como por discípulas aventajadas de la Escuela Normal de Profesoras, del Instituto de Artes y Oficios de Toluca o por las huérfanas del Hospicio de Guadalajara, por ejemplo, se exhibían al lado de un cuadro que representaba un *teocalli* nacido del pincel de la señora Teruel de Schmidtlein -la responsable de la sección de pintura-, un admirable pañuelo obra de la señora Carral que era en sí mismo todo “un curso de deshilados” o el primoroso bordado sobre cuero realizado por la hija del gobernador de Puebla, entre otros objetos mencionados por el escritor cubano.

Las mexicanas también escribían

En medio de este conjunto variado y representativo del arte y talento de la mujer mexicana, se expusieron también algunos libros con composiciones poéticas. Aunque todo indica que estas obras

no atrajeron los reflectores ni tantos elogios como las manualidades y objetos de arte –lo que resulta por demás comprensible ya que eran ejemplares de exhibición escritos en un idioma desconocido para muchos de los visitantes, tratándose como se sabe de una exposición internacional- la prensa sí dio cuenta de ellos, como fue el caso de *El Correo de Chicago* en cuyas páginas se informó que entre los objetos realizados por las mujeres de México se encontraba “una curiosa e interesante colección de poesías escritas por damas mexicanas, no solamente de los actuales tiempos, sino de unos cien años a esta parte”.

La colección de poesías a la que se refiere este periódico es la titulada *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, compilada por José María Vigil y que abarca, en realidad, un periodo más amplio que el señalado por el periódico estadounidense ya que se incluyen, como su título lo indica, composiciones de autoras nacidas en los para entonces últimos cuatro siglos. La prensa hizo eco, asimismo, de los premios otorgados a tres de las poetisas mexicanas presentes en dicha compilación: Mercedes Carrasco, Consuelo Fenochio y María Santaella, al mismo tiempo que mencionaba los volúmenes *Flores silvestres* y *Cánticos de los niños* de Esther Tapia de Castellanos.

Las composiciones premiadas resultaron muy acordes al propósito de la exposición colombina que era, como se ha señalado, el mostrar los recursos, la industria y el progreso de las naciones. De tal suerte que Mercedes Carrasco en el poema titulado “A Toluca” describía los encantos naturales de esa ciudad, Consuelo Fenochio cantaba al progreso mientras que María Santaella dedicó una de sus composiciones a Colón, en la que agradece al navegante haber descubierto el Nuevo Mundo pues dio con ello “a la humanidad nuevos hermanos / y a la Iglesia de Dios millares de hijos”. En cuanto a los libros de Esther Tapia, *Flores silvestres* había visto la luz en 1871 con prólogo del mismo José María Vigil, mientras que *Cánticos a los niños*- un conjunto de treinta composiciones de tema religioso publicado en 1880- obtuvo el primer lugar en el certamen convocado por la Sociedad “Las Clases Productoras” de Guadalajara.

Considero que para la historia de la literatura mexicana es un hecho afortunado que doña Carmen Romero Rubio de Díaz hubiera solicitado a José María Vigil que apoyara las tareas de la Comisión de Literatura de la Junta de Señoras de México, ya que la propuesta del entonces director de la Biblioteca Nacional y miembro de la Academia Mexicana consistió en preparar una colección de composiciones poéticas de autoras de nuestro país para que fuera enviada a la Exposición Colombina Universal.³ Fue así como nació el volumen *Poetisas mexicanas Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX* que se exhibió en la sección de México en el Palacio de la Mujer, junto a otros libros, entre ellos dos compilaciones de poemas tituladas *La lira poblana* y *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas*.

Estos compendios se realizaron expresamente para esta exposición en respuesta a la solicitud que la Junta de Señoras de México hizo a los estados, con el propósito de que enviaran un muestrario de la inspiración de sus poetisas, aunque al parecer no todos respondieron o lo hicieron de manera tardía. Por otra parte, cabe señalar que no sorprende que volúmenes con composiciones de poetisas de Puebla y Zacatecas estuvieran presentes en la exposición de Chicago ya que ambas eran, desde tiempo atrás, ciudades importantes a la vez que activos centros culturales, como queda de manifiesto por las diversas publicaciones que dieron a la luz, la fundación de sociedades artísticas y literarias así como los escritores nacidos en su suelo.

La lira poblana se publicó en la imprenta de los sucesores de Francisco Díaz de León por orden del Gobierno del Estado de Puebla en 1893. En este tomo se incluyeron composiciones de seis poetisas: Rosa Carreto, Severa Aróstegui, Leonor Craviotto, María Trinidad Ponce y Carreón, María de los Ángeles Otero y Luz Trillanes y Arrillaga.

En Zacatecas ese mismo año se publicó la *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas* en la tipografía de la Escuela de Artes y Oficios de Mariano Mariscal, a solicitud de la Junta de Señoras de México que comisionó en aquella ciudad a Apolonia León de Aréchiga para que

recopilara y enviara algunas composiciones poéticas de señoras de esa entidad. Las siete poetisas presentes en esta colección ya habían fallecido por lo que darlas a conocer tenía también como propósito -según se explica en el preámbulo titulado *Dos palabras al lector*- “depositar, por medio de la publicidad, un grato recuerdo o un homenaje de afecto sobre la tumba de las ilustradas damas que en el suelo zacatecano supieron cultivar de alguna manera las delicadas y aromáticas flores de poesía” (1893: 2). Los nombres de estas ilustradas damas son Josefa Letechipía de González, Elodia Ruiz, Soledad Arias, Refugio Murguía de Ferniza, Manuela Rodríguez, Guadalupe Calderón y Tomasa Serra de Villagrana.⁴

“Una curiosa e interesante colección de poesía”

Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX se publicó en la tipografía de la Secretaría de Fomento en la Calle de San Andrés número 15, en la ciudad de México, también en el año 1893.⁵ Este volumen consta de 362 páginas y es precedido por un retrato de la señora Carmen Romero Rubio de Díaz, “honra y prez del bello sexo mexicano” a quien el compilador le dedica la obra que incluye composiciones de catorce autoras de la época colonial y de 81 del México independiente, es decir una constelación de 95 poetisas. Contiene, además, el retrato de catorce de ellas: María del Refugio Argumedo de Ortiz, Refugio Barragán de Toscano, Rosa Carreto, Dolores Correa Zapata, Sor Juana Inés de la Cruz, Francisca C. Cuéllar, Dolores Guerrero, Lucía G. Herrera, Laura Méndez de Cuenca, Mateana Murguía de Aveleyra, Josefina Pérez de García Torres, Isabel Prieto de Landázuri, Esther Tapia de Castellanos y Laureana Wright de Kleinhans.

En el prólogo -fechado en el mes de abril de 1893 y leído en la sesión celebrada el 11 de junio de ese mismo año en el *Liceo Altamirano* de la ciudad de México- el escritor jalisciense expresa su convencimiento de que “nada contribuiría a dar en el exterior más alto y merecido concepto de la cultura literaria alcanzada por la mujer mexicana, que un libro, destinado a presentar composiciones escogidas de nuestras poetisas, desde el periodo colonial hasta la época presente”. (Vigil, 1893: VII)

Si bien José María Vigil inicia el prólogo afirmando que la historia de este libro es “bien sencilla”, reunir las composiciones que lo conforman no debió ser una tarea fácil. Su conocida dedicación hace suponer que gracias en gran medida a ella fue que logró formar este volumen en poco más de siete meses tras consultar las diversas fuentes que tuvo a su alcance, en especial publicaciones periódicas ya que, como es bien sabido, durante el siglo XIX más que en libros, la poesía se dio a conocer en las páginas de periódicos y revistas.

Pese a la ardua labor llevada a cabo por Vigil, no todas las poetisas mexicanas están presentes en este volumen. Sin embargo, aunque incompleta, esta antología continúa siendo en nuestros días una fuente muy útil para el investigador al ser un amplio muestrario de la poesía escrita por mexicanas hasta el ocaso del siglo XIX. Y lo sería aún más si se hubieran recibido otras compilaciones regionales en las que, seguramente, encontraríamos nombres de poetisas no incluidas en el volumen reunido por Vigil, como sucede en el caso de las dos entidades citadas ya que de Zacatecas, por ejemplo, en *Poetisas mexicanas* aparecen solo dos de las siete poetisas reunidas por Apolonia León de Aréchiga, por cierto, las más conocidas de ellas: Guadalupe Calderón y Josefa Letechipía de González, mientras que de las seis reunidas en *La lira poblana* solamente tres están presentes en el compendio de Vigil: Rosa Carreto, María de los Ángeles Otero y Luz Trillanes y Arrillaga.

Es evidente que las circunstancias que enfrentó la conformación del volumen *Poetisas mexicanas* se vivieron también en la provincia. Veamos un poco más de cerca el caso particular de Zacatecas. Las palabras preliminares de la compilación realizada en aquella ciudad explican que se han incluido “solamente algunas de esas producciones, tanto porque no ha habido tiempo de coleccionarlas todas, como porque se ha juzgado como suficiente para el objeto de que se trata, elegir tres o más composiciones de cada una de las citadas zacatecanas”. Al mismo tiempo que se reconoce que en ese “pequeño bouquet” deberían figurar composiciones de otras autoras -Teresa Arriola, Guadalupe Anza, Isabel Elías de Ramírez, Soledad Calderón y Sara Berúmen- pero, se aclara,

“no ha sido posible tener a la mano algunas de sus producciones, en virtud del perentorio término de que se ha podido disponer para formar la colección que motiva las presentes líneas”.

Tomando en cuenta las condiciones en las que se dio forma a este volumen, se comprende que más que una selección Vigil hiciera, en cierta medida, la recolección de poemas, incluyendo el material que tuvo a su alcance y no necesariamente aquel que realmente considerara como lo mejor de la producción de la autora en cuestión y en más de un caso, tal vez, sería el único al que él tuvo acceso o el que cumplía con el propósito de la colección. Lo anterior explica que en la segunda sección -correspondiente a las escritoras del México independiente- no se siga el orden cronológico empleado con las autoras de la época colonial, por lo que las escritoras de esta segunda parte son presentadas sin orden alguno, es decir ni cronológico, ni alfabético, ni geográfico, aunque en el índice aparecen por orden alfabético.

Con el fin de que hubiera una cierta unidad temática en la colección -cuyo objetivo era dar a conocer la sociedad y la cultura mexicanas y dentro de ellas la labor realizada por la mujer de nuestro país- Vigil incluyó, siempre que fue posible, composiciones sobre la historia, los héroes, los paisajes y las costumbres nacionales, de ahí que encontremos composiciones tituladas “A México”, “El 16 de septiembre”, “El cielo de mi Patria”, “En el Valle de México”, “El 5 de mayo de 1862”, “A la memoria de los Alumnos del Colegio Militar, muertos en defensa de la Patria el 8 de septiembre de 1847”, por ejemplo. Sin faltar, por supuesto, los de tema amoroso, los dedicados a los hijos, el hogar o a la muerte de un ser querido los cuales, en palabras del propio Vigil, son los que “mejor traducen los delicados sentimientos del bello sexo”. En seguida señala que le hubiera gustado incluir -además de las composiciones- el

retrato de cada autora, algunos apuntes biográficos y un ligero juicio crítico sobre sus obras; pero un trabajo de esta naturaleza exigiría la cooperación de varias personas y un

tiempo más o menos considerable. Por lo que hace a la presente publicación, van incluidos los pocos retratos que se han podido conseguir y ejecutar, reduciéndome a indicar lo demás como parte de un proyecto que tal vez realizaré más tarde. (Vigil, 1893: XXXII)

De cierta manera, este deseo lo llevó a cabo años después una mujer, la escritora y periodista Laureana Wright de Kleinhans (1846-1896) cuyo libro *Mujeres notables mexicanas* fue publicado de manera póstuma en 1910. Si bien es cierto que no todas las mujeres incluidas en él fueron escritoras, esta obra constituye una fuente valiosa de información al proporcionarnos a veces los únicos datos que tenemos sobre alguna autora, en ocasiones acompañados de su retrato y de un poema o fragmento de su obra. Es así como se puede obtener alguna información sobre ciertas escritoras cuyas colaboraciones encontramos en las páginas periódicas de la prensa decimonónica y de quienes poco o nada se sabe, tal es el caso de dos escritoras nacidas en Guadalajara: Rosario María Rojas -hoy en el olvido- y a quien Laureana Wrigth consideraba “una de las glorias literarias del Estado en que vio la luz” (Wrigth, 1910: 408) y Guadalupe Rubalcaba cuyos datos -seudónimo incluido- le fueron proporcionados a la compiladora por el escritor tapatío Jesús Acal Ilisaliturri, redactor en jefe de *La Mariposa. Periódico Semanario dedicado al Bello Sexo* que circuló en la capital de Jalisco en 1894 y del cual ambas fueron colaboradoras (Wrigth, 1910: 426-427).

A manera de conclusión

Acercarse al contexto en el que se llevó a cabo la Exposición de Chicago de 1893, haciendo hincapié en la presencia que tuvo en ella la mujer mexicana a través de los objetos exhibidos ahí –trátase de un cuadro, un bordado o un poema- permite vislumbrar su situación en las postrimerías del siglo XIX. El hecho de que la Junta de Señoras de México hubiera creado las comisiones de pintura, literatura, bordados y labores de aguja, música y cerámica, prueba la confianza que se tenía del buen papel que harían los trabajos de las mexicanas en aquella Exposición, haciendo evidente la

habilidad de la mujer de nuestro país para las manualidades y trabajos de aguja, reflejo sin duda de la importancia que se daba a estas tareas en la educación de la mujer de las diversas clases sociales.

Por otra parte, como lo han demostrado los estudios sobre la vida y la mujer decimonónicas, la mexicana perteneciente a familias con cierto nivel educativo, cultural y económico, podía también dedicar su tiempo a otras expresiones artísticas como la pintura, la música y la literatura, como lo prueba la antología de José María Vigil y otras recopilaciones realizadas a finales del siglo XIX.

De la perfección, belleza y calidad de los objetos exhibidos dan cuenta los elogiosos comentarios así como los premios a los que se hicieron acreedoras sus autoras, sin duda un merecido reconocimiento a las horas de trabajo y dedicación que subyacen a cada uno de esos artículos.

BIBLIOGRAFÍA

COMPOSICIONES POÉTICAS DE SEÑORAS ZACATECANAS. Colección de varias

composiciones poéticas de señoras zacatecanas arreglada ex profesamente para la Exposición de Chicago en 1893, (1893), Zacatecas, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios de Mariano Mariscal, pp. 2-4.

DÍAZ ALEJO, Ana Elena y Ernesto Prado Velázquez (1977), “Estudio preliminar” a *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, edición facsimilar, pp. IX-XXXV.

POETISAS MEXICANAS. Siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX. Antología formada por encargo de la Junta de Señoras correspondiente de la de la Exposición de Chicago, (1893), México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 362 pp.

QUESADA Y ARÓSTEGUI, Gonzalo de (1893), “En la Exposición de Chicago. La mujer de México”, apéndice en *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, (1977), México, Universidad Nacional Autónoma de México, edición facsimilar, pp. LXI-LXVII.

VIGIL, José María (1893), Prólogo a *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, pp. VII-XXXIII.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (1910), *Mujeres notables mexicanas*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, pp. 408, 426-427.

¹ Al hablar de la Exposición Colombina de Chicago sigo el estudio preliminar que Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado Velázquez escribieron para la edición facsimilar de *Poetisas mexicanas...*, pp. XXVI-XXXV.

² Este artículo se publicó en las páginas de *El Partido Liberal* en México el 13 de septiembre de 1893 y se incluye como apéndice en la edición facsimilar de *Poetisas mexicanas...*, pp. LXI-LXVII.

³ Sin duda, la propuesta de conformar este libro y darse a la tarea de compilarlo, fueron algunas de las acciones que le valieron a Vigil el título de “amigo de las poetisas” que décadas después le diera José Luis Martínez.

⁴ Cito la transcripción realizada por Ana Gabriela Álvarez Máñez.

⁵ Con motivo del Año Internacional de la Mujer la UNAM hizo una edición facsimilar en 1977, precedida del estudio preliminar de Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado Velázquez.